"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 105

AVALA CONGRESO DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2022

- **Se aprobaron dictámenes de las cuentas públicas no aprobatorias correspondientes al IMDET, FEX, INVEC, INIFE y CMF de San Quintín**

Mexicali, B. C., viernes 20 de septiembre de 2024.- En continuidad a los trabajos que encabeza la diputada Alejandra María Ang Hernández, como presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, se presentaron ante el Pleno del Congreso once dictámenes de cuentas públicas, correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 diciembre 2022.

Las cuentas que se presentaron corresponden al del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (FIDUM); Fideicomiso Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente (FOGABAC); Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (INMUDERE); Instituto Contra las Adicciones del Estado de Baja California; Instituto de Psiquiatría del estado de Baja California (IPEBC); Concejo Municipal Fundacional de San Felipe; y del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín.

Las acciones de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, van encaminadas a la vigilancia del cumplimiento de los entes obligados, por lo que se analizan las cuentas públicas para que en el caso de que los entes obligados no proporcionen la información solicitada por la Auditoría Superior del Estado (ASEBC), se realice una observación y que el titular del órgano auditor establezca un plazo para el cumplimiento de la solicitud.

En este sentido, las cuentas que se dictaminaron como no aprobatorias por diversos hallazgos y observaciones corresponden al Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET); al Patronato de las Fiestas del Sol de la ciudad de Mexicali (FEX); al Instituto de Identidad Vehicular y Combate a la Contaminación del estado de Baja California (INVEC); al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Baja California (INIFE); y del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (CMFSQ).

Los dictámenes fueron votados a favor, por mayoría del Pleno del Congreso, en los mismos términos resueltos por los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, mismos que corresponden al periodo del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, de los cuales 6 dictámenes fueron aprobados en sentido viable y 5 bajo dictamen de no aprobatorio.